





☐ **Y** ⊙ **D** ogticrd

INF-0202/22

INFORME SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL TSS

Septiembre 5, 2022.-





ogticrd ogticrd

Informe

Luego de un cordial saludo, sirva la presente para exponer consideraciones de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), respecto al proceso de compra para la renovación de licencias, el cual se nos ha presentado como secretaría técnica del gabinete de transformación digital, a fin de evaluar.

Observaciones:

- Se adjunta carta de solicitud
- Se adjunta justificación de compra
- Se adjunta pliego de condiciones

A groso modo se solicita:

- Renovación de licencia:
 - o Tenable Nessus Professional On Premise (SKU-SERV-NES, SKU-TECH-SUP-
 - o Dameware / Solarwinds DMRC (SW22489950)
 - PL/SQL Developer (100 asientos) (S/N: 01.126306)

Conclusión:

Luego de revisar la documentación aportada, verificar la solicitud y sus soportes, evaluamos las especificaciones técnicas y consideramos que cumplen con todos los aspectos necesarios requeridos y no solapan ningún proyecto que haya de ejecutarse desde la Agenda Digital 2030.

Mario Adames

Encargado de División de Consultoría Digital Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC)









☐ **Y** ⊙ **D** ogticrd

INF-0204/22

INFORME SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL TSS

Septiembre 5, 2022.-





ogticrd ogticrd

Informe

Luego de un cordial saludo, sirva la presente para exponer consideraciones de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), respecto al proceso de compra para la adquisición de software y licencias, el cual se nos ha presentado como secretaría técnica del gabinete de transformación digital, a fin de evaluar.

Observaciones:

- Se adjunta carta de solicitud
- Se adjunta justificación de compra
- Se adjunta pliego de condiciones

A groso modo se solicita:

- Software de gestión de archivos
- Licencia de antivirus / antimalware (250 endpoint, 200 servidores)

Conclusión:

Luego de revisar la documentación aportada, verificar la solicitud y sus soportes, evaluamos las especificaciones técnicas y consideramos que cumplen con todos los aspectos necesarios requeridos y no solapan ningún proyecto que haya de ejecutarse desde la Agenda Digital 2030.

Mario Adames

Encargado de División de Consultoría Digital Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC)

